

# INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Junio 14 del 2004

Señores  
Accionistas de la Compañía  
RAFICORP S.A.  
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2003, siguiendo los lineamientos del art, 1 de la antes mencionada Resolución.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de las Empresas, manifiesto que la Compañía ha satisfecho sus metas.

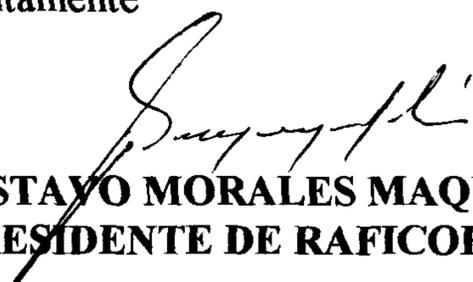
La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2003, comparado con el año 2002, expresado en dólares.

<u>AÑO</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
ACTIVO CORRIENTE	80,694.17	54,250.30
PASIVO CORRIENTE	52,449.09	54,296.91
TOTAL DE ACTIVOS	90,516.67	64,268.07
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	24,917.09	1,476.54
INGRESOS	296,625.84	232,394.57
GASTOS ADMINISTRATIVOS	21,148.76	17,668.86
COSTOS	250,559.99	203,277.08

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente

  
**GUSTAVO MORALES MAQUILON**  
**PRESIDENTE DE RAFICORP S.A.**

